



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001741-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a avales vigentes formalizados por la Administración o el sector público de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001709 a PE/001889.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Informe del Consejo de Cuentas de Castilla y León sobre la Cuenta General de la Comunidad del ejercicio 2013 menciona diversas incidencias sobre el riesgo vivo de los 65 avales existentes a finales de 2013, que cifraba en 572.923.425,71 euros.

Siendo este un tema importante para valorar la existencia de problemas financieros pendientes de aflorar, solicito información para conocer la situación actual de los avales emitidos por las entidades integradas en la Cuenta General. Por todo ello:

PREGUNTA

¿Cuáles son los avales vigentes (riesgo vivo) a 31 de diciembre de 2015, ya hayan sido formalizados por la Administración General o por cualquiera de las entidades que componen el sector público de la Comunidad? Se solicita relación de los mismos, con expresión del objeto del aval, importe, fecha de vencimiento y entidad avalada.

En León, a 12 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez